



AC

CAPITALES SAFI

2020

Cumplimiento Normativo

En cumplimiento del Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, así como de las Normas comunes a las entidades que requieren autorización de organización y funcionamiento de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), **AC Capitales Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (“SAFI”)** señala lo siguiente:

1. El valor cuota de los Fondos de Inversión es determinado por las condiciones de la oferta y la demanda. Dicho valor es variable debido a las expectativas de las inversiones y los cambios en las condiciones del mercado. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por los Fondos de Inversión no garantiza que ella se repita en el futuro. Las proyecciones que se realicen sobre las rentabilidades del Fondo de Inversión tampoco garantizan que éstas se logren en el futuro.

La SAFI gestiona las inversiones del Fondo de Inversión por cuenta y riesgo de los propios inversionistas.

2. Las inversiones en los Fondo de Inversión están expuestas a riesgos de mercado y liquidez. Los riesgos de mercado comprenden el impacto en valor de variables como: demanda, precio, costo y acceso a producción y distribución de bienes o servicios, costo y acceso a financiamiento, entre otros. El riesgo de liquidez comprende la viabilidad de monetizar una inversión de largo plazo, que no cuenta con mercado secundario o mecanismo garantizado de liquidez, antes que los Fondo de Inversión se encuentren en periodo de desinversión y distribución de resultados.
3. Información financiera anual auditada individual e intermedia individual.

La información financiera anual auditada e intermedia individual se encuentra disponible en el siguiente enlace de la SMV colocando el nombre de AC Capitales:

<https://bit.ly/2ZA4Nyn>

4. Memoria anual

La memoria anual se encuentra disponible en el siguiente enlace de la SMV colocando el nombre de AC Capitales:

<https://bit.ly/3ha2h7V>